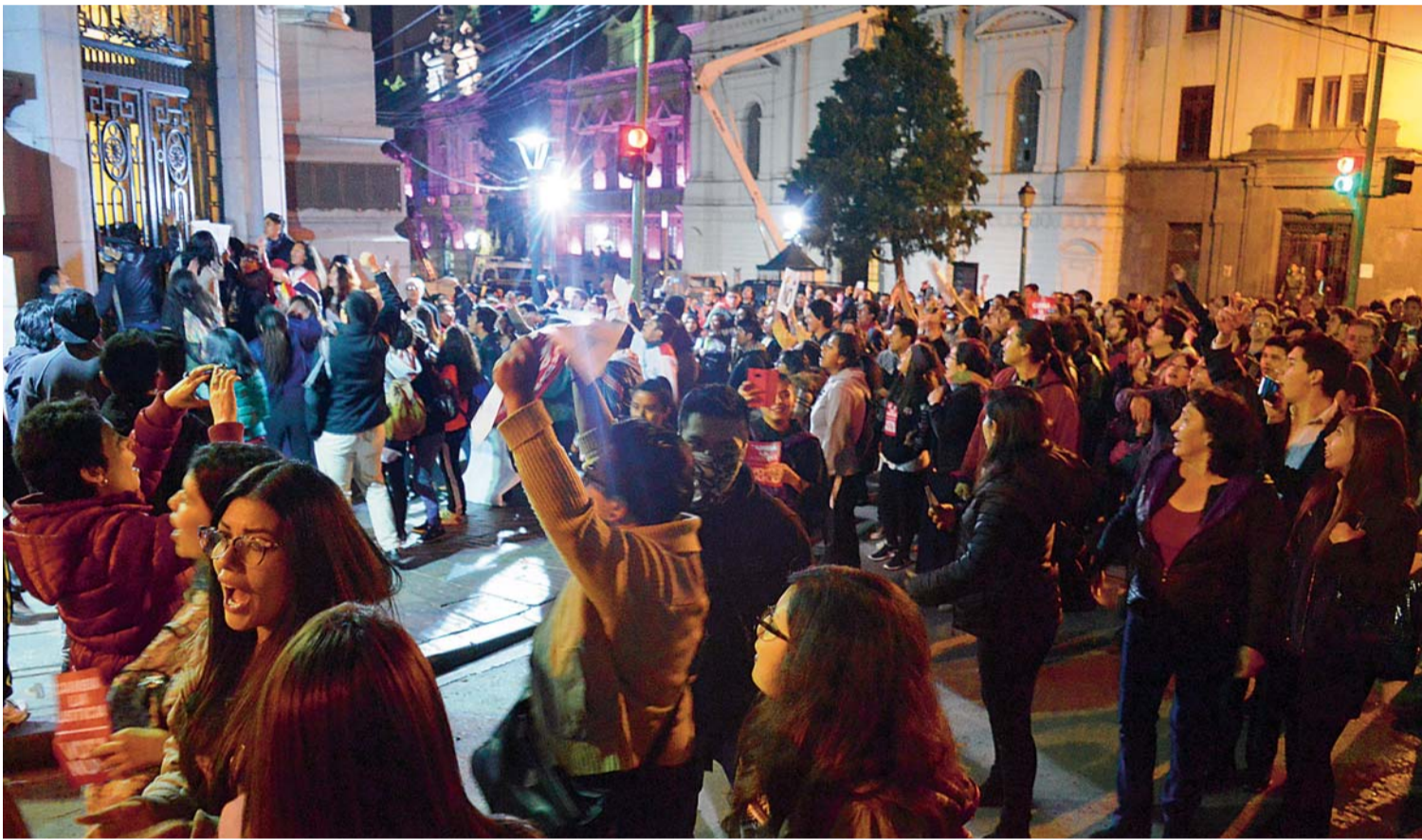


Fallo por repostulación ocasiona airada protesta

- *Colectivos ciudadanos y oposición convocan a la resistencia pasiva y la búsqueda de nuevos liderazgos políticos para 2019*
- *Juristas anuncian que acudirán a organismos internacionales para denunciar esta vulneración a la Constitución Política del Estado*
- *Ciudadanos que rechazaron el fallo del TCP fueron reprimidos y desalojados de plaza Murillo por policías. La protesta se extendió en Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y Sucre*



EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y SUCRE, DIFERENTES COLECTIVOS SALIERON A LAS CALLES PARA PROTESTAR CONTRA EL FALLO DEL TCP QUE DA LUZ VERDE A LA REPOSTULACIÓN DE MORALES.

Excesos de policías contra movilizaciones ciudadanas

Luego de conocerse el fallo del Tribunal Constitucional que favorece a la repostulación del presidente Evo Morales para los comicios de 2019, grupos de manifestantes en Santa Cruz, Cochabamba y Sucre salieron a las calles a protestar contra la determinación jurídica.

Cerca de 5.000 jóvenes que se convocaron por las redes sociales marcharon primero por el centro cruceño, tomaron la Brigada Parlamentaria en la plaza 24 de Septiembre y luego se trasladaron hacia el Tribunal Electoral Departamental, donde los policías reprimieron a los manifestantes e hicieron uso de agentes químicos. El enfrentamiento terminó con varias personas detenidas.

Luego de la determinación de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que habilita al presidente Evo Morales para su repostulación en 2019, los colectivos ciudadanos y políticos de la oposición, en airada protesta, convocaron a la resistencia pasiva y la búsqueda de nuevos liderazgos políticos para los próximos comicios.

Guillermo Mariaca, representante de un colectivo ciudadano, dijo: "Desde el jueves (hoy), iniciaremos esta resistencia, con una marcha de repudio a la reelección indefinida de Evo Morales". Esta misma postura fue adoptada por sectores indígenas que no son afines al partido de gobierno.

Por otro lado, el abogado constitucionalista William Bascopé manifestó que es posible solicitar a la Organización de Estados Americanos (OEA) a que se active la Carta Democrática, para la reinstauración de la constitucionalidad.

El exalcalde La Paz, Juan del Granado, planteó que los magistrados que suscribieron el fallo del TCP deben ser sometidos a un juicio de responsabilidades por el delito de prevaricato.

En tanto, el presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, invitó a la población a que elijan a las altas autoridades del Órgano Judicial.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

En América Latina y el Caribe

Pobreza amenaza a millones de personas

La frecuencia de los choques naturales y de aquellos creados por el hombre amenazan con regresar a millones de personas a la pobreza, a menos que se aceleren los esfuerzos por mitigar y afrontar estos riesgos, sostiene un nuevo estudio del Banco Mundial.

El organismo mundial sugiere que debería implementarse metodologías similares a las que ya tienen otros países, como Estados Unidos, se podría trabajar en el consumo de los recursos naturales, el cambio por la migración y aprovechamiento de las precipitaciones pluviales, entre otros.

"A pesar de los grandes avances en términos de prosperidad de los últimos años, muchas personas en América Latina y el Caribe están tan sólo a un desastre de regresar a la pobreza", dijo el vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Jorge Familiar.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Riesgo de reavivamiento de fuego en Parque Tunari

A tres días del incendio forestal en el Parque Nacional Tunari de Cochabamba, el riesgo de una posible reactivación del fuego sigue latente, por lo que algunos equipos de trabajo hacen vigilia al ingreso del Parque Tunari informó el jefe de la Unidad de Riesgos de la Alcaldía cochabambina, Daniel Rodríguez.

El incendio fue considerado como el más peligroso del año, debido a la intensidad de las llamas, que con ayuda de los

vientos se expandía en distintas direcciones. La fuerte humareda que cubrió el cielo de la ciudad cochabambina provocó la preocupación de la población.

La autoridad dijo que debido a las características del espacio, donde se generó el incendio y la continua presencia de los vientos, el riesgo de que el fuego se reavive es latente.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

En Puerto Rico

Pérdidas agrícolas alcanzan más de \$us 2.000 millones

El huracán María que en septiembre arrasó Puerto Rico provocó pérdidas para la agricultura y ganadería de más de 2.000 millones de dólares, cerca de 5.000 vacas muertas y sectores como el del plátano y café tardarán años en lograr su recuperación.

El secretario de Agricultura dijo que ya se concedieron 12 millones de dólares en ayuda para alimentos en el sector ganadero y 8 millones para limpieza de caminos, aunque se espera más colaboración para infraestructura, la parte más devastada por los huracanes.

Según agricultores, la destrucción del campo y ganado de la isla por el huracán fue total, en la actualidad sólo se puede producir entre un 3 y un 5% de los alimentos que necesita la población.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

Concejo aprueba norma para regularizar derecho propietario

La Ley Municipal Autónoma de registro catastral masivo y habilitación municipal fue aprobada ayer por el Concejo Municipal de La Paz; la que reduce costos y plazos para regularizar el derecho propietario. Se prevé que la norma beneficie a más de 30.000 dueños de casa.

La concejala de Sol.bo, Cecilia Chacón, dijo que la norma beneficiará a las personas que tienen viviendas de hasta cuatro pisos con

carácter social y que no poseen certificado catastral ni plano de construcción aprobado.

Remarcó que los propietarios de viviendas ya no requerirán la contratación de un profesional arquitecto para la elaboración del plano de lote, ya que la comuna pondrá a disposición de los profesionales que se encargarán del trámite del municipio.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Ecuador

Moreno convoca a referendo contra reelección presidencial indefinida

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, convocó ayer por decreto a una consulta popular con la que pretende suprimir la reelección indefinida aprobada por su antecesor Rafael Correa, convertido en su enemigo político.

"Porque es el derecho del pueblo, y porque me ampara el Art. 105 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control

Constitucional, he enviado al CNE los Decretos Ejecutivos 229 y 230 convocando a la consulta popular", dijo Moreno a través de su cuenta de Twitter.

Y agregó: "¡Vamos por un sí rotundo!" y la "consulta es de todos".

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

Hoy en Femenina

Cómo saber si tu hijo es feliz



Para todo padre y madre uno de los mayores deseos es que sus hijos estén felices, la felicidad no es solo algo que puedes darle a un niño como un regalo, sino enseñarle, fomentando la gratitud, la amabilidad, el trabajo en equipo, la comunicación, integridad y hacer actividades en familia.

Emergencia en Chuquisaca por sequía

Las autoridades chuquisaqueñas gestionan ante el Gobierno la declaratoria de una ley nacional que declare a "Sucre en emergencia por el agua". El secretario general de la Alcaldía, Enrique Leño, explicó que el Estado deberá apoyar financieramente proyectos grandes para evitar la escasez de agua.

El principal proyecto de agua para la capital es el Sucre III, que costará 47 millones de euros, es decir 75.4% más de los 26,8 millones de euros inicialmente previstos, que aún no tienen fuente de financiamiento.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

Gremio campeón de Copa Libertadores



JUGADORES DE GREMIO DE BRASIL CELEBRAN CON EL TROFEO TRAS GANAR LA COPA LIBERTADORES EN LA FINAL ANTE LANÚS DE ARGENTINA, EN EL ESTADIO "CIUDAD DE LANÚS" EN BUENOS AIRES (ARGENTINA).

Gremio de Brasil vivió una noche gloriosa en el estadio La Fortaleza del argentino Lanús, luego de haber derrotado por 2-1 y conquistar por tercera vez la Copa Libertadores, ante la presencia de 45.000 aficionados al sur de Buenos Aires.

Fue una fiesta completa del tricolor de Porto Alegre. Marcaron Fernandinho, a los 27, con un zurdazo demoleedor, y Luan, a los 42, con una conquista de ensueño, con toque suave por

encima de la tapada del arquero Esteban Andrada. Luan ha sido elegido como el mejor jugador de la Libertadores-2017. A los 72 descontó El 'Pepegol' José Sand de tiro penal.

El equipo brasileño ganó 2-1 como visitante y celebró su tercer título; en la ida, también había vencido, 1-0; el público granate ovacionó a sus jugadores

Inf. Suplemento Deportes